



Expediente: 122/26
Carátula: CREDIAR SA C/ RADIN ALDANA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - CREDIAR SA, -APODERADO DEL ACTOR Y POR DERECHO PROPIO
90000000000 - RADIN, ALDANA BEATRIZ-DEMANDADO
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 122/26



H106019272951

JUICIO: CREDIAR SA c/ RADIN ALDANA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 122/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 30/07/2026: DIRECCION GRAL DE RECURSOS HUMANOS.

De lo informado, a conocimiento. MAN - 122/26

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.